ACTA DE LA PRIMER REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FORESTO INDUSTRIAL DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, a 7 DE ABRIL DEL 2017

El día 7 de Abril de 2017, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, inicia la Primera Reunión de la Comisión de Desarrollo Foresto-Industrial 2017 del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sra. Coordinadora Subsecretaria Ing. Lucrecia Santinoni, y con la asistencia de los representantes de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Río Negro, Misiones, Formosa y los organismos descentralizados, según consta en ANEXO I.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA

- a. Palabras de bienvenida de la Subsecretaria Ing. Lucrecia Santinoni
 La Subsecretaria Ing. Lucrecia Santinoni les da la bienvenida y agradece la participación de las provincias
- b. Presentación de los representantes provinciales

A continuación se presenta cada uno de los representantes de las provincias presentes.

2. ANALISIS DE LOS TEMAS PROPUESTOS DE AGENDA

Presenta la situación del sector foresto industrial en la Argentina.

En nuestro país la superficie forestada es de un millón doscientas mil hectáreas.

Lo que se promueve son las plantaciones en los lugares donde se puede cultivar y promoviendo las buenas prácticas.

Explica que actualmente existe un desbalance entre producción y el procesamiento (oferta y demanda). Por este motivo la Subsecretaría está trabajando para equilibrar oferta y demanda sobre tres ejes: la transformación química: celulosa y papel, biomasa y en la transformación física: el aserrado (madera en la construcción). El desarrollo de esta industria promueve el arraigo, radicación de pymes.

Respecto a los costos logísticos se está trabajando con otros ministerios de la Nación para resolver este problema. Asimismo con el Ministerio de Ambiente se está trabajando para articular bosques nativos y producción sustentable. También hay que tener en cuenta que este sector coadyuva a la eliminación de gases de efecto invernadero.

2.1.Prórroga de la Ley de Promoción de plantaciones forestales (25080): Se está trabajando en u proyecto que permita la prórroga y contemple los cambios

tecnológicos y las nuevas aplicaciones de la madera. En este punto la Coordinadora de la Comisión explica a los representantes de las provincias que este año se estará trabajando con las provincias y el sector privado para incorporar en el texto del anteproyecto sus aportes. Explicita que la propuesta es resaltar en el propio nombre de la ley el objetivo de promover y contribuir al desarrollo sustentable de la foresto industria. La Ing. Santinoni remarca la importancia de que el texto de la ley permita flexibilizar e incorporar los cambios tecnológicos que vayan aconteciendo.

2.2.Nuevas herramientas: Presentación del sistema de Gestión Digital de la Promoción Forestal y sus alcances

El Coordinador del Área de Sistemas de Información Geográfica de la Subsecretaría de Desarrollo Foresto Industrial Rodolfo Benítez presenta el sistema de gestión digital de la promoción forestal.

2.3. Inventario Nacional de Plantaciones: Coordinador del Área de Sistemas de Información Geográfica de la Subsecretaría de Desarrollo Foresto Industrial Rodolfo Benítez presenta el estado actual del relevamiento. Asimismo está planteado tener un monitoreo y actualización permanente.

A continuación los participantes intercambian opiniones.

El representante de la provincia de Misiones expresa que compaña la iniciativa nacional con la revisión de la política forestal a nivel provincial. El desafío es que la política forestal país debe construirse de abajo hacia arriba, con las particularidades y contribuciones de cada provincia al sistema. Sugiere se incorpore a las agendas de las comisiones regionales del CFA. Presupone que debe haber más superficie sembrada. El plan forestal debe prever un corto, mediano y largo plazo, siendo el corto y mediano plazo el gran desafío. El objetivo es hacer sustentable los desarrollos de mediano y corto plazo. Se requieren instrumentos de política que acompañen el desafío. Debe reunirse la oferta dispersa de la biomasa que juega en desfavor de los pequeños y medianos que forestan , y que las acciones de política pública deben contemplar esta realidad. Resalta la importancia de la creación de la Subsecretaria de Desarrollo Forestal, y sugiere la activa participación de las provincias en la construcción de la institucionalidad para el fortalecimiento de la actividad en la nación y en las provincias.

El representante de la Provincia de Córdoba considera que la actualización de la ley es un importante aporte, lo mismo que la digitalización del sistema. Plantea que las provincias que no tienen la vocación forestal logren las herramientas y estímulos para promover la actividad. Respecto a energías renovables, entiende que la madera debe promoverse a dichos fines.

El representante de la provincia de Entre Ríos expresa que coincide con la propuesta del nombre del nuevo anteproyecto, y coincide con los dichos de los representantes de Misiones y Córdoba. Hace referencia a las particularidades de su provincia respecto a la cuestión ambiental, y los cuidados particulares que la promoción foresto industrial debe

contemplar. Menciona la existencia a nivel provincial de un proyecto de ley de promoción en elaboración. Identifica el impacto del tema en el empleo de mano de obra. Explica que en la provincia se está haciendo eje en el desarrollo de la industria construcción de viviendas de madera y muebles, generación de energía. Menciona que con respecto a la actividad avícola, las granjas utilizan aserrín y se está trabajando en un clúster para todas las granjas. Hace mención a la necesidad de subsidiar las energías renovables. Sugiere que el estado nacional establezca que un porcentaje determinado de las viviendas sociales se construyan con madera. Remarca la importancia de la unificación legislativa, y de coordinar la redacción de textos nacional y provincial.

La Ing. Santinoni informa respecto a las acciones de la Subsecretaría con otros organismos nacionales en pos de promover la construcción de viviendas de madera.

El representante de la Provincia de Corrientes celebra el ámbito de la Comisión del CFA. Explica los beneficios que la provincia ha obtenido del régimen vigente y las necesidades para que a futuro sigan obteniendo beneficios. Incorpora la importancia de las plantas de tablero (transformación). Este régimen le ha dado mucho crecimiento de hectáreas sembradas a la provincia. Sugiere tener especialmente en cuenta el tema biomasa, el ambiental, la importancia de los indicadores sociales, y la coordinación nación provincias en conexión con los productores. Están avanzando en la provincia en el tema certificación ambiental. Destaca la importancia del desarrollo de la genética. Finalmente expresa su conformidad con los trabajos en curso de la provincia con la nación y propone incrementar las acciones para difundir los beneficios que implica la ley de promoción de la actividad foresto industrial.

El representante de la provincia de Buenos Aires sugiere la promoción mediática de la actividad. Hace referencia a los problemas derivados de la ley de presupuestos mínimos y ley de humedales y propone que se resuelva el pago de los planes existentes. El representante de la provincia de Río Negro está trabajando en el desarrollo de estrategias que contemple el sector forestal y el agregado de valor, como por ejemplo construcción de casas en madera, a fin de traccionar la producción y el desarrollo del sector.

3. FIRMA DEL ACTA Y CLAUSURA DE LA REUNION

Para finalizar se procedió a la firma del ACTA. Asimismo la Sra. Coordinadora Subsecretaria Ing. Lucrecia Santinoni dio por clausurada la Primer reunión de la Comisión de Desarrollo Foresto-Industrial 2017 del CFA, y expresó su beneplácito por la activa participación de los representantes de las provincias, funcionarios del Ministerio de Agroindustria y organismos descentralizados presentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de Abril de 2017.

Por el Ministerio de Agroindustria Por la Provincia de Buenos Aires Por la Provincia de Cordoba Por la Provinçia de Corrientes Por la Provincia de Formosa Por la Provincia de Entre Ríos Por la Provincia de Río Negro Por la Provincia de Misiones Por Servicio de Sanidad y Calidad Agroafimentaria Por el Instituto/Nacional de Semillas Por la Unidad por el Cambio Rural (UCAR)

ANEXO I. LISTADO PARTICIPANTES A LA COMISION DE DESARROLLO FORESTO INDUSTRIAL

VIERNES 7 DE ABRIL DEL 2017 DE 9 A 13 HS MICROCINE

	CARGO	NOMBRE	CONTACTO
Ministerio De Agroindustria	Subsecretaria De Desarrollo Foresto Industrial	Ing. Lucrecia Santinoni	lusant@magyp.gob.ar
INASE	Coordinadora Area De Viveros Forestales	Ing. Jorgelina Claverie	jclaverie@inase.gov.ar
	Analista Profesional De Laboratorios	Dra. Alicia Loray	mloray@inase.gov.ar
UCAR	Responsable Técnica Forestales	Ing. Florencia Reca	freca@profores.gob.ar
SENASA	Coordinadora General De Programas Fitosanitarios	María Cecilia Catenaccio	ccatenac@senasa.gob.ar
	Coordinadora Del Programa Nacional De Sanidad Forestal	Laura Maly	lmaly@senasa.gob.ar

PROVINCIA	CARGO	NOMBRE	CONTACTO
BUENOS AIRES	Director De Desarrollo Del Delta, Bosques, Y Forestación	Sebastián Galarco	sebastiangalarco@gmail.com
CORDOBA	Director De Agricultura	Marcos Blanda	blandamarcos@gmail.com
CORRIENTES	Director De Recursos Forestales	Ing. Roberto Rojas	robertofr946@hotmail.com
ENTRE RIOS	Subsecretario De Industria	Mario Acuña	mjacunia@hotmail.com
FORMOSA	Subsecretario De Producción Y Ambiente	Alejandro Garcia	osvalgarcia2000@yahoo.com.ar subproduccion@formosa.gov.ar
MISIONES	Subsecretario Desarrollo Forestal	Ing. Juan A Gauto	sdesfor@gmail.com
RIO NEGRO	Subsecretario De Recursos Forestales	Marcelo Perdomo	mhperdomo@yahoo.com